

sesion ordinaria on- en la Ciudad de Cala-  
pletoria del 11 Febrero 1920) rera de la feria a on-

Presidente  
Sr. 1<sup>er</sup> y 6<sup>to</sup> de Alcalde  
Regidor  
Sr. Juan de Luna

... de Febrero de mil no-  
... veaentes veinte y proa de las diez de la  
... mañana se reunieron en las salas con-  
... sistenciales bajo la Presidencia del Sr.  
... D. Francisco Garcia Sanchez. Primer  
... Jefe de Alcalde Regente de la  
... Jurisdiccion por ausencia del Sr. Alcal-  
... de los Iros que al margen se enpre-  
... san individuos del Excmo. Ayun-  
... tamiento Constitucional de la misma  
... Constituidos en sesion publica au-  
... pletoria a la ordinaria del dia  
... mere que no puede celebrarse por  
... falta de numero de Iros. Concejales  
... trataron y acordaron en esta la si-  
... guiente

Leida el acta de la sesion anterior  
fui aprobada.

Cuentas por } Le dió lectura de las si-  
varios conceptos } guiente cuentas: una  
... del Sr. Concejal A. Goerquin  
... Mosquiano, visitador del Hospital  
... Municipal, en la semana del dos  
... al ocho del corriente por ciento  
... una peseta veintidós céntimos,  
... importe de vivores adquiridos du-  
... rante la misma para dicho Es-  
... tablecimiento; otra del maestro  
... Herrera D. Faustino Ferrero, por  
... facinta y una peseta con cuarenta

centimos, importe del arqueo de las  
herramientas destinadas a los ser-  
vicios de fajas y empacadoras y  
otros varios; y dos de S. Guido  
Sanchez; una por descuentos diez  
y seis puntos, importe de diez y  
secho fanegas de cebada subimis-  
tradas para pienso de las reses  
del municipio en el mes de Enero  
proximo pasado; y otra por ciento  
sesenta y dos puntos, importe de  
doce fanegas de cebada facili-  
tadas para el mismo objeto en el  
mes de Enero ultimo.

El Ayuntamiento aprobando es-  
tas cuentas acordó se expidan los  
respectivos libramientos para su pa-  
go.

Cuentas de la } Seguidamente se dió  
recaudación de } lectura de las cuentas  
Consumos } presentadas por el Sr.  
Administrador de  
Comunios & Genaro Oliva Lozano,  
correspondientes a las quincenas  
que a continuación se expresan:  
Primera quincena de  
Enero.

Recaudada por todas conceptos ocho  
mil seiscientos sesenta y nueve  
puntos setenta y dos centimos,  
de cuya cantidad se han satis-  
feco por sueldo de empleados  
mil cuatrocientas setenta y tres  
puntos un centimo, e importe

gado en la Depoutaria siete mil cinco noventa y seis pesetas setenta y un céntimos.

Segunda quinceava

Secaudado por todos conceptos nueve mil novecientas setenta y siete pesetas, cuarenta y dos céntimos, de cuya cantidad se han satisfecho por sueldo de empleados mil seiscientas setenta y pesetas setenta y seis céntimos, por gasto de Administracion ochocenta pesetas cuarenta céntimos e ingresado en la Depoutaria ocho mil doscientas veintiseis pesetas veintiseis céntimos. Conforme la Corporacion Municipal acuerdo prestar su aprobacion a las cuentas de que se ha dado lectura

Prestarancia pidiendo socorro - } Dada cuenta de una man-  
 } tancia presentada por Je-  
 } sé Moreno, de esta vecin-  
 } dad, solicitando se le facilite al-  
 } gun socorro en viaticos para po-  
 } der trasladarse a uno de los Hos-  
 } pitales de Madrid, con el objeto de  
 } sufrir una operacion quirurgica  
 } en la vista segun justifica con  
 } la correspondiente Certificacion  
 } facultativa, el Ayuntamiento  
 } teniendo en cuenta el estado de  
 } pobreza del recurrente, acordó  
 } se le facilite la suma de diez

pesetas en concepto de socorro del  
Capítulo de sobrinos de Benefi-  
cencia, previo el correspondiente  
libramiento.

Expediente de } En cumplimiento de lo  
pobrería de Feli- } ordenado por el Sr. Geri-  
pa Faquas Es- } ente, Juan Contructor del  
tever } Regimiento de Ferrocarril-  
les. Se dió cuenta del ex-

pediente instruido por la Alcaldía  
para justificar la pobrería de Feli-  
pa Faquas Estévez, madre del  
soldado del Regimiento expresado  
José Frontinan Faquas, que ha  
de servir de justificante de la excep-  
ción de hip iúrico de viuda pro-  
bre, sobrevinida después de su  
ingreso en filas; en cuyo expe-  
diente instruido con arreglo á  
las prescripciones de la vigente ley  
de Reclutamiento, el Sr. Regidor  
Sindico emite informe en el sen-  
tido de que comprobados los ex-  
tremos de la excepción alegada,  
propone se apruebe el expediente  
y que se eleve original al referido  
Sr. Gerente Juan Contructor del  
Regimiento de Ferrocarriles para  
la resolución definitiva que proceda.  
El Ayuntamiento conforme con el  
expresado dictamen, acordó como  
en el mismo se propone.

Con lo que, sin haber sido otros  
asuntos de que tratar, se levantó.

to la sesion extendiendose la presente que firman los Pres. asistentes a la misma, de que yo el Secretario del Ayuntamiento certifico: =

Francisco Garcia

Sesion ordinaria } En la Ciudad de  
supletoria del 18 febrero 1930 } Talavera de la Reina

- Presidente
- Gr. Alcalde
- Secretario
- Gr. C<sup>a</sup> Sanchez
- Gr. C<sup>a</sup> Jimeno
- Gr. C<sup>a</sup> Moreno

En la tarde de mil novecientos treinta y hora de las diez de la mañana, se reunieron en el Salas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Gonzalez de Rivera y Garcia, los Pres. que al margen se expresan, individuos del Excmo Ayuntamiento Constitucional de la referida. Comenzados en sesion publica supletoria a la ordinaria del dia diez y seis que no pudo celebrarse por falta de numero de Pres. Concejales, trataron y acordaron en esta siguiente:

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada  
Cuentas por la dia lectura de las paginas varios conceptos, en cuenta para el Sr. Concej. D. Francisco Lopez Carrasco,